



177
Cleyto
Sotera y
Siete

RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010161543

VALOR: \$ 10.50

No. : 009-CV-2019-MTS-EP

FECHA: 06/02/2019

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO				219000039001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-RPO-2015-MTTTSVS	21/08/2015	21/08/2025
004-DV-2019-MTS-EP	18/01/2019	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
105	MANUEL ANTONIO SORIA RODRIGUEZ	180162679-5

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBW - 1948	CHEVROLET	2012	8LATD51Y4C0123862	F15S34076141	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
PLATEADO	PLATEADO	5	1500	0.5 T	15/09/2017	14/09/2022

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PDD - 4160	GREAT WALL	2018	LGWEE2K54JE613746	GW4G151701021858	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1497	0.375 T	15/10/2018	14/10/2023

NOTA: * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

Ing. Jasmina Córdova Zurita
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

Dr. Manuel Olaya Suárez
Secretario General MTS-EP